



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 4

| | | | | |
|---|--------------|------------|------------|-------------------|
| Tema del Informe: Informe de Ejecución Planes de acción Auditorías SGC Vigencia 2023. Corte marzo 2024 | Fecha | | | Informe No |
| | Día | Mes | Año | |
| | 22 | 03 | 2024 | 3 |

Para: Directora, Subdirectores, Jefes de Oficina, Secretario General, Asesor Talento Humano y funcionarios IDSN

1. INTRODUCCION

En cumplimiento a La ley 87 de 1993 en especial Artículo 12 literal e) "*Velar por el cumplimiento de las Leyes, Normas, Políticas, Procedimientos, Planes, Programas, Proyectos, metas de la organización y recomendar de los ajustes necesarios...*", la Oficina de Control interno es el responsable de coordinar y hacer seguimiento a la realización de las auditorías internas de calidad través de la revisión del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), desarrollado en cada etapa y los procedimientos requeridos para darle soporte a la auditoría; ante lo mencionado la Oficina de Control Interno presenta el informe del Plan Anual de Auditorías del SGC correspondiente a la vigencia 2023 del IDSN.

2. OBJETIVOS

Verificar el cumplimiento y conformidad del Sistema de Gestión de Calidad de IDSN de acuerdo con los requisitos de la NTC ISO 9001-2015, presentando un informe de seguimiento a la ejecución del plan de auditorías del SGC de la vigencia 2023, de acuerdo al programa de auditorías contemplado para la vigencia en mención, y que dio inicio en el mes de Julio de 2023.

En el informe de seguimiento se evalúan los documentos que dan soporte a cada uno de los procesos institucionales auditados, determinando si están completos y actualizados, así como el estado de los planes de mejoramiento para eliminar los Hallazgos evidenciados en los procesos auditados, mediante la implementación de las acciones correctivas y preventivas.

3. ALCANCE

Para la elaboración del presente informe se tuvo en cuenta el programa anual de auditorías de la vigencia 2023 y el estado de los planes de acción derivados de los hallazgos evidenciados en estas.

4. DESCRIPCION DEL INFORME

El Plan Anual de Auditorías de la Vigencia 2023, contemplo la realización de 13 auditorías según el siguiente cronograma

| No | Proceso | Fecha de realización |
|----|---|-------------------------------|
| 1 | IVC Salud publica, Calidad y aseguramiento, ETV Tumaco | 4 al 13 de Julio |
| 2 | Planificación y Desarrollo Del Sistema Territorial En Salud | 31 julio al 4 de agosto |
| 3 | Gestión De Red De Servicios | Del 17 al 21 de Julio de 2023 |
| 4 | Asistencia Técnica | 25-07-23 SSP 1-08-23 SCA |

| | | |
|-----------|---|-----------------------------------|
| 5 | Articulación Intersectorial | 19 de septiembre de 2023 |
| 6 | Gestión De Talento Humano | Del 3 al 11 de agosto de 2023 |
| 7 | Gestión Jurídica | Del 14 al 18 de Agosto de 2023 |
| 8 | Gestión De Recursos | Del 16 al 23 de Agosto de 2023 |
| 9 | Gestión Del Riesgo Y Control Interno | Del 24 al 25 de Agosto de 2023 |
| 10 | Gestión De Calidad | Del 4 al 13 de septiembre de 2023 |
| 11 | Gestión Estratégica | 27 de septiembre de 2023 |
| 12 | Gestión De Laboratorio De Salud Publica | 21 al 25 de septiembre de 2023 |
| 13 | Seguridad Y Salud En El Trabajo (auditoria externa) | Del 25 al 29 de septiembre |

El plan anual de auditoría del SGC vigencia 2023, arrojó 65 hallazgos de los cuales a la fecha de elaboración de este informe se radicaron en la OCIG 65 planes para subsanar las No conformidades y observaciones resultantes de las auditorias

Se detalla a continuación el resumen de hallazgo y estado de planes de acción por cada auditoria.

| No | PROCESO/ACTIVIDAD | Hallazgos de AIC | No de Hallazgos con Plan | No de planes implementados | Planes Cerrados | Planes Abiertos | N.C | OBS |
|--------------|---|------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------|-----------|
| 1 | IVC S.SP – S.C.A – ETV Tumaco | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 2 | Planificación y Desarrollo del Sistema Territorial en Salud | 3 | 3 | 3 | 3 | 0 | 1 | 2 |
| 3 | Gestión de Red de Servicios | 4 | 4 | 4 | 4 | 0 | 2 | 2 |
| 4 | Asistencia Técnica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | Articulación Intersectorial | 6 | 6 | 6 | 6 | 0 | 6 | 0 |
| 6 | Gestión de Talento Humano | 10 | 10 | 10 | 10 | 0 | 7 | 3 |
| 7 | Gestión Jurídica | 3 | 3 | 3 | 3 | 0 | 0 | 3 |
| 8 | Gestión de Recursos | 9 | 9 | 9 | 9 | 0 | 7 | 2 |
| 9 | Gestión del Riesgo y Control Interno | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | Gestión de Calidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | Gestión Estratégica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | Gestión de Laboratorio de Salud Publica proceso Auditoria Interna 17025 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 13 | Seguridad y Salud en el trabajo | 28 | 28 | 28 | 28 | 0 | 8 | 20 |
| Total | | 65 | 65 | 65 | 64 | 1 | 32 | 33 |

En el cierre de los planes de acción del plan de auditorias 2023, se presentó un plan de acción

con cierre ineficaz que a continuación se detalla la información.

| Auditoria | Tipo de Hallazgo | Referencial | Estado P.A |
|-------------------------|------------------|-------------|-----------------|
| IVC S.S.P – S.C.A – ETV | NC | 7.1.3-7.1.4 | abierto |
| Gestión Recursos | NC3 | 4 | Cierre ineficaz |

En relación al plan de acción que se encuentra aún abierto, se da a conocer a continuación su estado.

| Auditoria | Tipo de Hallazgo | Descripción del hallazgo | Estado |
|--------------|------------------|---|--|
| IVC S.C.A | NC | Al verificar carpetas de prestadores de servicios de salud habilitados, se evidencia que no se encuentran debidamente rotulados y foliados de acuerdo a la tabla de retención (ley de archivo). Se informa por Parte de la auditada, que se han realizado los requerimientos para poder tener la posibilidad de descongestionar el archivo de gestión del procedimiento de habilitación y poder contar con un espacio propicio para el manejo de esta información, sin que hasta el momento se pueda contar con este apoyo. | A la fecha se encuentra en gestión la contratación del personal que continuara con el desarrollo de las actividades de gestión documental que iniciaron en la vigencia 2023. |

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Programa Anual de Auditoria Programado para la vigencia 2023, conto con un talento idóneo, pues tienen conocimiento de los procesos que llevan a cabo, son accesibles al trabajo en equipo, tienen compromiso con la mejora continua de la entidad; y tanto los auditores como quienes participaron como observadores se encuentran certificados en auditoria.
- Dentro del grupo de auditores con que conto el IDSN se presentaron 2 renuncias para formar parte del grupo de auditores vigencia 2023.
- Se deja constancia que se solicito aplazamiento en entrega de planes de acción argumentando alta carga laboral, prorrogas concedidas.
- En el desarrollo de la realización del ciclo de auditorías, se asignó al Auditor Jesús Arévalo para la realización de las auditorias de los procesos de articulación intersectorial y gestión del riesgo y control, quien no participo en la realización de estas por lo cual se tuvo que modificar la asignación de auditores. Ante esta situación la OCIG hace el llamado a los auditores a realizar una revisión de su agenda antes de aceptar ser parte del grupo



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 4 de 4

auditor, pues situaciones como las mencionadas hacen que el ciclo de auditorías de la vigencia se vea afectado y se sobrecarguen a otros auditores con las auditorias que quedan sin el auditor asignado.

- Se deja constancia que en relación a la auditoria al proceso de gestión estratégica ningún auditor acepto su realización, situación que al igual que la antes mencionada genera retraso en el programa y sobrecarga a otros auditores.
- Se deja constancia que a través de correos enviados desde esta oficina se solicitaron y se informó el estado de los planes de acción de las auditorias del SGC, así como la realización de sus respectivos seguimientos y cierres.
- Se recomienda a los auditados y auditores realizar un seguimiento permanente a las acciones de ejecución y seguimiento a las actividades establecidas en los planes de acción presentados en las auditorias mencionadas en este informe.
- Se recomienda fortalecer el grupo de auditores para la vigencia 2024, formando nuevos auditores a través de diplomados.

| Proyecto | Reviso | Fecha | | |
|--|---|-------|-----|------|
| | | Día | Mes | Año |
| Aura Esther Galindres Contratista Profesional de apoyo OCIG | Atriz Rosero Mejía Jefe Control Interno de gestión | 22 | 03 | 2024 |

Ruta: Escritorio\OCI 2021-2024\AÑO 2024\Auditorias SGC\PAA 2023\ Informe PAA 2023 marzo24